Pliego de condiciones

1. Definición y alcance del pliego.
   El objeto de este pliego es la definición de las condiciones técnicas para el modelado de la interfaz de los puestos de trabajo que formarán parte de una aplicación para la prevención de riesgos laborales.

2. Normativa de carácter general.
   A. Especificaciones técnicas de obligado cumplimiento según Real Decreto 488/1997 para el puesto oficina y Norma UNE 58.003-78 para el puesto de cadena de montaje y puesto elevación de cargas.

   B. Se han seguido las especificaciones técnicas de la ley Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), modificada y actualizada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre.

3. Condiciones del proyecto.
   - Los puestos de trabajo serán: oficina, cadena de montaje, elevación de cargas.
   - La representación no ha de ser realista, debiéndose basar en una estética de animación.
   - Los puestos constarán de mobiliario y elementos funcionales propios del puesto de trabajo.
   - Los elementos que componen cada puesto de trabajo se detallan en las especificaciones técnicas.
   - La forma de pago será de una cuota fija de 150€ por el bocetado de cada puesto, a pagar por adelantado, variando el precio final de los mismos dependiendo de las horas invertidas en su realización. Nunca superará un precio máximo de 4500€ para todo el proyecto.
   - Las posibles modificaciones que pueda desear el contratante sobre los elementos que configuran las interfaces, modificarán directamente el plazo de entrega de las geometrías tridimensionales. Se establece un tiempo máximo de entrega de 4 semanas si se cumplen los acuerdos pactados con el bocetado inicial.
   - El progreso del proyecto será mostrado al contratante una vez por semana. Si en alguna de estas ocasiones el contratante desea realizar alguna modificación sobre el trabajo realizado hasta el momento, el plazo de

entrega variará dependiendo de la complejidad de las modificaciones deseadas. Nunca se superará un plazo máximo de entrega de 7 semanas.

- En cada una de estas reuniones, el contratado mostrará las ideas que tiene pensado realizar hasta la siguiente reunión, para que puedan ser modificadas por el contratante en dicha reunión, si este lo deseara, sin sobrecoste alguno.
- Los archivos generados por el contratado deberán ser entregados al contratante, recayendo sobre este último todos los derechos de utilización y difusión.
- El contratado pierde cualquier derecho a reproducir, comerciar o intercambiar los archivos producidos en el proyecto.
- El contratante debe proporcional los archivos que se detallan a continuación:
    - 1 archivo para cada uno de los puestos de trabajo en su conjunto, con la geometría, los materiales y las luces pactados.
    - 1 archivo de cada una de las geometrías que componen los archivos de conjunto, proporcionando sólo la geometría tridimensional.

4. Especificaciones técnicas.

4.1. Puesto de oficina.

4.1.1. Mesa de oficina.
Sencilla, con cuatro patas y un tablero robusto.

4.1.2. Cajonera con archivadores.
Poseerá ruedas y dos archivadores.

4.1.3. Silla de oficina
Base con 5 patas con ruedas, regulable en altura, respaldo regulable hacia delante y detrás.

4.1.4. Lámpara.
Regulable en altura y direccionable.

4.1.5. Pantalla de ordenador.
Regulable en altura y que se pueda girar en cuatro direcciones: arriba, abajo, izquierda y derecha.

4.1.6. Teclado.

No es necesario que sea regulable en altura ni que contenga teclado numérico.

4.1.7. Ratón.

Debe tener un tamaño reducido y presentar botones claramente diferenciados.

4.1.8. Porta-bolígrafos

Debe de poderse ver el interior para facilitar su uso.

4.1.9. Folios.

Han de representar en el conjunto del puesto de oficina un tamaño A4.

4.2. Puesto cadena de montaje.

4.2.1. Cinta transportadora.

Debe ser robusta y presentar patas con amortiguación y regulables en altura. El material de la cinta tendrá que ser resistente.

4.2.2. Mesa de trabajo.

Debe tener una altura de entre 100 y 110 cm. Tiene que constar de una zona de tablero para el trabajo y el parte posterior albergar un estante con una rejilla para albergar herramientas. Debe ser de material metálico.

4.2.3. Pieza de ensamblaje.

Esta pieza debe constar de un eje roscado y dos anillos que se introducen en este eje. Los anillos deben ser de diferente longitud y mismo diámetro. Los elementos anteriores deben ensamblarse mediante una rosca de apriete manual.

4.2.4. Cajas porta-piezas.

Debe de tener aperturas por ambos lados. Su altura será reducida, no superando nunca los 18 cm.

4.2.5. Alicate.

El mango debe de ser ergonómico.

4.2.6. Destornillador 1.
Debe tener punta plana.

4.2.7. Destornillador 2.
Debe tener punta de estrella.

4.2.8. Lámpara.
Debe ser articulada en dos secciones y el foco articulado de precisión.

4.3. Puesto de elevación de cargas.

4.3.1. Estantería 1.
Debe tener tres estantes, llegando a una altura máxima de 175 cm. Los estantes deben ser extraíbles e intercambiables.

4.3.2. Estantería 2.
Debe tener cuatro estantes, llegando a una altura máxima de 175cm. Los estantes deben ser extraíbles e intercambiables.

4.3.3. Caja de cartón.
Debe ser una caja rectangular, con cuatro solapas superiores.

4.3.4. Caja exponedora.
Debe presentar un gran volumen de almacenaje y una apertura frontal grande, en el centro de la cara, para su facilidad de uso.

Presupuesto

Presupuesto diseño de 3 interfaces de puestos de trabajo para una aplicación de prevención de riesgos laborales.

Cada interfaz representa el escenario de un puesto de trabajo y el presupuesto de cada una se ha detallado de forma individual, desglosándose en presupuesto puesto de oficina, presupuesto puesto de cadena de montaje y presupuesto puesto de elevación de cargas.

Presupuesto puesto de oficina

TOTAL	919,2

Precio maquinaria.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Ordenador	días	3	1,10	3,3
Programa 3ds Max	días	3	5,30	15,9
			Total	19,2

Precio mano de obra.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Técnico de modelado	h	30	30	900
			Total	900

Presupuesto puesto de cadena de montaje

TOTAL	1232

Precio maquinaria.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Ordenador	días	5	1,10	5,5
Programa 3ds Max	días	5	5,30	26,5
			Total	32

Precio mano de obra.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Técnico de modelado	h	40	30	1200
			Total	1200

Presupuesto puesto de elevación de cargas.

TOTAL	799,2

Precio maquinaria.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Ordenador	días	3	1,10	3,3
Programa 3ds Max	días	3	5,30	15,9
			Total	19,2

Precio mano de obra.

Descripción	Ud.	Cant.	Pre. Unitario	Pre. Parcial
Técnico de modelado	h	26	30	780
			Total	780

Presupuesto interfaces de puestos de trabajo para una aplicación de prevención de riesgos laborales.

Puesto oficina	919,2
Puesto cadena de montaje	1232,0
Puesto elevación de cargas	799,2
	2950,4

El total del modelado de las tres interfaces de los diferentes puestos de trabajo asciende a 2950,4€.